

## INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO

<b>TÍTULO DEL PUESTO</b>	ENFERMERO(A)
<b>PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO</b>	COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER (REFUGIOS EN BUCARAMANGA Y PAMPLONA)
<b>REPORTA JERÁRQUICAMENTE A</b>	LÍDER DEL EQUIPO MÉDICO
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	FIJO - TIEMPO COMPLETO
<b>DURACIÓN DE CONTRATO</b>	3 MESES CON POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
<b>FECHA DE INICIO</b>	INMEDIATO
<b>SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI</b>	E, NIVEL OFICIAL, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO DE BASE MÍNIMO: 3.096.622 COP MENOS DEDUCCIONES LEGALES

## INFORMACIÓN GENERAL

### La Organización

**Première Urgence Internationale (PUI)** es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este y Francia.

En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con Solidarités International, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se planea lograr a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene; a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander y Arauca.

En Santander y Norte de Santander, PUI opera varios puntos de auxilios que incluye un paquete de apoyo de primeros auxilios, apoyo social y apoyo de salud mental y psicosocial (MHPSS). El apoyo incluye también la remisión de emergencia y el transporte a estructuras adecuadas de atención de salud primaria/secundaria si es necesario. La respuesta a las necesidades psicosociales inmediatas presentadas por los caminantes en los refugios (adultos, niños, padres, etc.) tiene por objeto reducir la angustia, prestar apoyo, fomentar el funcionamiento positivo/la cobertura y ofrecer asistencia práctica.

## PERFIL DEL PUESTO

### Objetivo general

Bajo la supervisión directa del/de la Líder del Equipo Médico, el/la enfermero/a presta apoyo en materia de primeros auxilios en los diferentes Puntos de Salud y, cuando es necesario, busca el apoyo del médico de guardia para prestar apoyo en materia de atención primaria de la salud, teniendo en cuenta factores físicos, psicológicos y sociales al diagnosticar una enfermedad y proporcionar el tratamiento recomendado. Cuando se acuerda con el hospital de referencia, puede proporcionar medicamentos basados en recetas electrónicas del médico. Debe asegurarse de seguir las directrices y protocolos nacionales y las normas de higiene universales. Él/ella refiere a los pacientes con condiciones que exceden sus competencias y las posibilidades del centro de salud primario/secundario apropiado más cercano u otra ONG asociada.

### Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión del/de la Líder del Equipo Médico, con la orientación técnica de los Coordinadores, y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el/la Enfermero/a:

- ▶ Asegura y lleva a cabo servicios de primeros auxilios y apoya la prestación de servicios de atención primaria de la salud en el Punto de Salud;
- ▶ En relación con el/la farmacéutico/a y el/la Líder del Equipo Médico administrar la farmacia del centro de salud, los suministros médicos y el equipo;
- ▶ Organización de apoyo del equipo de salud, apoyando al/a la Líder del Equipo Médico;
- ▶ Establecimiento y gestión de un sistema de remisión eficaz;
- ▶ Recopilación, vigilancia, análisis y presentación de datos médicos.

## Objetivos específicos y actividades conexas

### 1. ASEGURAR Y LLEVA A CABO LOS SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y APOYA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD EN LOS PUNTOS DE SALUD

- ▶ Trabajar en estrecha colaboración con el personal sanitario en todos los servicios de actividades sanitarias para garantizar la calidad de las actividades;
- ▶ Asegurar y llevar a cabo las consultas con la toma de antecedentes completos y la realización de un examen clínico;
- ▶ Buscar el apoyo del médico de guardia cuando las condiciones superen sus competencias y prestar atención (triaje, distribución de medicamentos, inyecciones, vendajes, etc.) de acuerdo con su competencia profesional o según las instrucciones;
- ▶ Apoyar al médico de guardia cuando se preste apoyo en persona;
- ▶ Proporcionar a los cuidadores del paciente y a los pacientes información relacionada con las dosis requeridas, los posibles efectos secundarios de los medicamentos y la prevención;
- ▶ Proporcionar a los cuidadores y pacientes del paciente información para el apoyo de seguimiento que se prestará en los siguientes Puntos de Salud a lo largo de la ruta;
- ▶ Asegurarse de estar en línea con las directrices colombianas de cualquier patología apoyada;
- ▶ Gestionar e informar de cualquier caso de sospecha de enfermedad transmisible de acuerdo con los protocolos de la PUI y las directrices nacionales de vigilancia de enfermedades (enfermedades de interés para la salud pública);
- ▶ Registrar claramente el estado de salud y la prescripción médica (cualquier persona debe poder leerla);
- ▶ Buscar el apoyo del médico para remitir a los pacientes a los servicios de emergencia y de salud secundarios según la evaluación, y asegurarse de que los documentos de remisión acompañen al paciente;
- ▶ Remitir a los pacientes a los trabajadores del PSS para que reciban apoyo psicosocial cuando sea necesario;
- ▶ Apoyar la identificación de las víctimas de la violencia de género y colaborar y remitirse al protocolo de la PUI;
- ▶ Proporcionar educación sanitaria individual a los pacientes en relación con su salud, el tratamiento y la prevención de enfermedades.

### 2. EN RELACIÓN CON EL FARMACÉUTICO Y EL LÍDER DEL EQUIPO MÉDICO ADMINISTRAR LA FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD, LOS SUMINISTROS MÉDICOS Y EL EQUIPO

- ▶ Informar sobre las necesidades antes de que se produzca una escasez de medicamentos y artículos que estén a punto de caducar;
- ▶ Participar en la preparación del equipo necesario para las consultas diarias, cuando sea necesario;
- ▶ Contribuir a la vigilancia de las existencias: disponibilidad de los medicamentos y suministros médicos pertinentes;
- ▶ Contribuir y vigilar la calidad del proceso de desinfección y esterilización del material y el equipo médico;
- ▶ Contribuir a la identificación de nuevas necesidades, en lo que respecta a los medicamentos y el equipo médico;
- ▶ Participar en la vigilancia de la gestión de los desechos según los procedimientos de gestión de desechos de la PUI;
- ▶ Adherirse a las políticas y protocolos de control de infecciones en la atención de la salud y de gestión de desechos, a los procedimientos de administración y almacenamiento de medicamentos y a las normas sobre sustancias controladas.

### 3. ORGANIZACIÓN DE APOYO DEL EQUIPO DE SALUD, APOYANDO AL LÍDER DEL EQUIPO MÉDICO

- ▶ Contribuir a la planificación de las actividades de todo el equipo de salud para cubrir las necesidades de salud de los pacientes;
- ▶ Apoyar y motivar al equipo de salud y más particularmente al personal que lleva a cabo los primeros auxilios y las actividades sanitarias, y apoyar en el buen desarrollo de las actividades sanitarias;
- ▶ Seguir y colaborar con todo el personal en el seguimiento correcto y científico de las actividades realizadas;
- ▶ Participar en la organización de los servicios en colaboración con el resto del personal del equipo;
- ▶ Apoyar el fortalecimiento de los vínculos entre el equipo y el servicio de salud.

### 4. ESTABLECIMIENTO Y GESTIÓN DE UN SISTEMA DE REMISIÓN EFICAZ

- ▶ Apoyar a la organización en el proceso de derivación interna y externa del paciente, junto con los Trabajadores(as) de Apoyo Psicosocial (PSS) y los médicos(as);
- ▶ Referir los partos complicados, así como los embarazos complicados a los cuidados apropiados, solicitando el apoyo del médico cuando sea necesario;
- ▶ Asegurar un seguimiento de calidad y, si es necesario (y posible), remitir a otros servicios más especializados

## 5 RECOPIACIÓN, VIGILANCIA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS MÉDICOS

- ▶ Compilar y enviar los informes validados a su debido tiempo al Líder del Equipo Médico, cuando se le solicite;
- ▶ Asegurar la calidad de la información y la presentación en todos los informes;
- ▶ Participar en la elaboración del plan de acción;
- ▶ Presentar informes semanales y mensuales sobre la salud, cuando lo solicite el/la Líder del Equipo Médico;
- ▶ Hacer propuestas de posible evolución si es necesario;
- ▶ Informar inmediatamente de cualquier problema que surja en el servicio, especialmente la pérdida/robo/daño de equipos o suministros médicos;
- ▶ Conocer las normas de seguridad y la situación social y política sobre el terreno en cualquier momento y proporcionar información al/a la Líder del Equipo Médico;
- ▶ Mantener y promover la confidencialidad del paciente en relación con la información y los registros del paciente, y asegurar el consentimiento informado para los casos y planes de gestión apropiados;
- ▶ Ser flexibles en su actuación durante para asegurar que los beneficiarios obtengan servicios de buena calidad y realizar otras tareas adicionales que solicite el/la Líder del Equipo Médico;
- ▶ Participar en la evaluación de las necesidades sanitarias cuando sea necesario

## 6. OTRAS FUNCIONES

- ▶ Informar de las preocupaciones o peticiones de los pacientes o sus familias sobre los servicios del PUI al/a la Gerente de Actividades Médicas;
- ▶ Seguir con seguridad las normas de seguridad de la base.

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

## PERFIL REQUERIDO

### Conocimientos y habilidades necesarias

	REQUERIDO	DESEABLE
<b>FORMACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Enfermero/a nacional calificado y registrado</li> <li>▶ Registro en ReTHUS y tarjeta profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Maestría en salud pública</li> <li>▶ Certificado curso de atención integral a VVS</li> <li>▶ Certificado curso de toma de pruebas rápidas</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> ▶ Humanitaria/Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 2 año de experiencia previa relevante y relacionada con el cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Experiencia con ONG internacional</li> <li>▶ Experiencia de trabajo con población migrante</li> <li>▶ Experiencia en proyectos de apoyo psicosocial/actividades de salud mental</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Conocimiento en atención víctimas de violencia sexual y para interrupción voluntaria del embarazo</li> </ul>	
<b>IDIOMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Español: fluido</li> </ul>	
<b>SOFTWARE</b> ▶ Pack Office ▶ Otros (especificar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Buen conocimiento del software de MS office - Incluyendo Word, Excel y Outlook</li> <li>▶ Conocimiento de sistemas de recolección e interpretación de datos</li> </ul>	

### **Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)**

- ▶ Compromiso con los valores y principios de las ONG;
- ▶ Buenas estrategias de afrontamiento y manejo del estrés;
- ▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas necesitadas;
- ▶ Gran sentido moral y ético;
- ▶ Riguroso y respetuoso de la confidencialidad necesaria para la seguridad de las personas, los bienes y los datos financieros;
- ▶ Profesionalismo y fuertes habilidades de organización;
- ▶ Flexibilidad, capacidad de adaptación y desarrollo personal;
- ▶ Capacidad de trabajar en equipo;
- ▶ Asegura una imagen positiva de la organización;
- ▶ Capacidad de analizar y sugerir mejoras de las actividades;
- ▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente;
- ▶ Capacidad de aprender pero también de enseñar a los demás.

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 17 de junio de 2022 al siguiente correo [col.convocatorias@premiere-urgence.org](mailto:col.convocatorias@premiere-urgence.org), indicando en el asunto **SNS 2022\_Enfermero**.

#### **IMPORTANTE:**

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta